

Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Desarrollo Integral
Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico

**Anexo 3. Glosario de términos de la guía metodológica para la
construcción del Plan Educativo Institucional (PEI)**

2026

Presentación

El presente glosario tiene como finalidad facilitar la comprensión de los conceptos utilizados en la guía metodológica para la construcción participativa de los instrumentos de gestión escolar. Dado que el documento incorpora términos relacionados con la gestión educativa, la planificación institucional, la convivencia escolar y la protección integral de la comunidad educativa, este anexo reúne definiciones básicas que permiten aclarar su significado y promover un lenguaje común entre los actores del sistema educativo.

El glosario constituye un instrumento de apoyo para directivos, docentes, estudiantes, familias y demás miembros de la comunidad educativa que participan en los procesos de diagnóstico institucional, planificación, implementación y seguimiento de los instrumentos de gestión escolar.

Las definiciones presentadas tienen un carácter orientador y se basan en la normativa vigente del sistema educativo ecuatoriano, así como en los enfoques y principios que sustentan la gestión escolar. Su propósito es ofrecer referentes conceptuales claros que faciliten la interpretación y aplicación de los contenidos de la guía promoviendo coherencia en los procesos institucionales y una comprensión compartida entre los distintos actores de la comunidad educativa.

- **Auditoría educativa.** - Proceso técnico, sistemático y objetivo de evaluación que analiza los procesos pedagógicos, administrativos y de gestión de una institución educativa. La auditoría permite identificar el grado de cumplimiento de la normativa, así como detectar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, con el fin de fortalecer la calidad del servicio educativo.
- **Autonomía institucional.** - Capacidad de la institución educativa para tomar decisiones en los ámbitos pedagógico, administrativo, organizativo y de gestión, en el marco del cumplimiento de la normativa vigente y estándares de calidad educativa. Esta autonomía no implica independencia, sino la facultad de contextualizar y adaptar los procesos, estrategias y recursos a la realidad institucional y a las características de su comunidad educativa, garantizando una gestión pertinente, flexible y orientada a la mejora continua.
- **Eje transversal.** - Enfoque o temática de carácter integrador que atraviesa y articula los diferentes procesos, áreas y acciones de la institución educativa. Los ejes transversales permiten incorporar de manera sistemática valores, actitudes y competencias relevantes en la gestión escolar y en la práctica pedagógica.
- **Estándares de calidad educativa.** - Referentes definidos por la autoridad educativa nacional que establecen los niveles esperados de los actores, procesos e instituciones del sistema educativo. Estos estándares orientan la planificación, ejecución, evaluación y mejora de la

gestión escolar, con el propósito de garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad para todos los estudiantes.

- **Identidad institucional.** - Conjunto de valores, principios, tradiciones, cultura organizacional y características propias que definen a una institución educativa. La identidad institucional orienta su accionar fortalece el sentido de pertenencia de la comunidad educativa y contribuye a su reconocimiento en el entorno social.
- **Liderazgo directivo.** - Capacidad del equipo directivo para orientar, coordinar y movilizar a la comunidad educativa hacia el logro de los objetivos institucionales y la mejora continua. Implica la toma de decisiones estratégicas, la promoción de la participación y el fortalecimiento del clima institucional, asegurando la implementación efectiva de los procesos y de los instrumentos de gestión escolar como PEI.
- **Liderazgo pedagógico.** - Capacidad de los directivos y docentes para orientar, acompañar y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de la institución. Este liderazgo se centra en la mejora de la práctica educativa, la toma de decisiones informadas, el trabajo colaborativo y la promoción de un clima institucional favorable para el aprendizaje.
- **Mejoramiento continuo.** - Proceso permanente y sistemático mediante el cual la institución educativa evalúa sus prácticas, resultados y procesos, con el fin de implementar ajustes y acciones de mejora. Este enfoque promueve la innovación, la retroalimentación constante y el aprendizaje institucional para elevar la calidad educativa.
- **Plan de mejora.** - Instrumento de gestión que organiza objetivos, metas, acciones, responsables, recursos y plazos orientados a superar debilidades y fortalecer los procesos institucionales. Se construye a partir del diagnóstico, la evaluación y el seguimiento, y se orienta a optimizar la calidad educativa y el logro de aprendizajes.
- **Planificación estratégica.** - Proceso participativo y organizado mediante el cual la institución educativa define su rumbo a mediano y largo plazo, estableciendo objetivos, metas, estrategias y acciones concretas. Esta planificación se fundamenta en el análisis del contexto institucional y busca alinear la misión, visión y valores con las necesidades de la comunidad educativa.
- **Permiso de funcionamiento.** - Autorización oficial emitida por la autoridad competente que faculta a una institución educativa para iniciar y mantener sus actividades académicas y administrativas. Este permiso se concede una vez verificado el cumplimiento de requisitos legales, técnicos, pedagógicos y de infraestructura establecidos en la normativa vigente.

- **Protección integral.** - Enfoque que garantiza el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes dentro del ámbito educativo. Implica la implementación de acciones, protocolos y estrategias orientadas a prevenir, detectar y atender situaciones de vulneración de derechos, asegurando su bienestar físico, emocional, social y educativo en un entorno seguro y protector.
- **Seguimiento externo.** - Proceso sistemático de monitoreo, acompañamiento y verificación realizado a la institución educativa por la autoridad educativa nacional a través de los procesos de auditoría educativa. Su finalidad es observar el cumplimiento de objetivos, metas, normativas y estándares de calidad, brindando orientaciones y recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional.
- **Sensibilización.** - Proceso de concienciación y reflexión dirigido a los miembros de la comunidad educativa sobre temas relevantes, como convivencia, inclusión, derechos o cuidado del ambiente. Su objetivo es generar cambios de actitud, fortalecer valores y promover prácticas responsables y comprometidas.